



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0000921/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

VISTO:

La solicitud de Secretaría Académica para que se designe a la **Prof. Marianela Mora** (Leg. Univ. 39.155) en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semi-exclusiva (114) en la Cátedra **Literatura Inglesa II, Sección Inglés,**

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas por el Art. 59 de los Estatutos Universitarios,
La licencia de la Prof. María José Buteler (Res. HCD 306/14, fs. 2),
El Acta de Orden de Mérito de selección docente, a fs. 3,
El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 5,
El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Designar, con carácter interino, a la **Prof. Marianela Mora** (Leg. Univ. 39.155) en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semi-exclusiva (114) en la Cátedra **Literatura Inglesa II, Sección Inglés,** desde el 1 de abril de 2017 y hasta el 30 de junio de 2017.

Art. 2º.- La Profesora **Mora** deberá concurrir a la *Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba* con la copia respectiva en el término de 10 días, a los efectos de realizar el trámite

AD



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0000921/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

Art. 3°.- Protocolícese, pase a Secretaría Académica, notifíquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A UN DÍA DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Mgtr. GRISELDA BOMBELLI
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN



22